



**ANEP**

CONSEJO  
DIRECTIVO  
CENTRAL

DIRECCIÓN SECTORIAL  
DE PLANIFICACIÓN  
EDUCATIVA

Montevideo, 6 de abril 2022.-

**Centros educativos de la DGEIP, DGES y DGETP**

**Dirección**

**De mi consideración:**

Como es de su conocimiento, la Dirección Sectorial de Planificación Educativa se encuentra abocada al desarrollo de las actividades previstas para el cumplimiento de lo dispuesto en el Lineamiento Estratégico N° 3 del Plan de Desarrollo Educativo (PDE) de la ANEP: *LE 3 - Adecuar la propuesta curricular en todos los niveles educativos*. En función de los compromisos asumidos en el PDE, y de acuerdo al proyecto de transformación curricular aprobado en la *Hoja de Ruta de la Transformación curricular integral* (Resolución 1457-021), a lo largo del 2022 la ANEP tiene previsto desarrollar distintas instancias de diálogo con actores claves -ATD, docentes, estudiantes, familias- y de comunicación a la opinión pública general.

Para ello, una de las vías, son las consultas en línea para conocer la opinión de todos los docentes, los estudiantes de 6º de Primaria y los estudiantes de educación Media Básica y Superior del ámbito público y privado. Allí se busca conocer sus opiniones y percepciones sobre: 1) la educación para el Uruguay del futuro; 2) la organización y estructura curricular actual y 3) qué se debería aprender y cómo en la educación formal.

Las consultas estarán disponibles en las páginas web de ANEP, DGEIP, DGES, DGETP y en las plataformas de uso del sistema educativo (GURI, CREA, SEA y Portafolio) desde el 25 de abril al 29 de mayo. Para garantizar la participación en las consultas, especialmente en la dirigida a estudiantes, es fundamental su promoción por parte de los equipos directivos y docentes de los centros educativos. Por tal motivo, se les solicita dar apoyo a las mismas y contribuir con su difusión en las carteleras del centro.

Asimismo, en función de facilitar el acceso de los estudiantes a las mismas y promover la mayor adhesión por parte de éstos, se establece la semana del 9 al 13 de mayo como "La semana de la consulta" para que en cada centro educativo se destine tiempo de clase a que los estudiantes de forma autónoma completen el formulario en línea. Esto implica facilitar los recursos tecnológicos necesarios y brindar tiempo para que los estudiantes vuelquen sus opiniones individualmente en el formulario.

Es importante destacar que en el caso de la DGEIP, la consulta a estudiantes incluye únicamente a quienes cursan 6º año, y en el caso de la DGES y la DGETP la consulta incluye a todos los estudiantes de educación Media Básica y Media Superior.

Agradeciendo contar con su apoyo.

Saluda Atte.

Avda. Libertador 1409, piso 9.  
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2900 7070 int: 6000 / 6001  
dspe@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy